

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA FUPEL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de Marzo del año dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía ubicada en las calles Sebastián Moreno E2-71 y Bartolomé Sánchez - Panamericana Norte Km. 6 1/2, siendo las 11:00 de la mañana, se reúnen los socios, representando la totalidad del capital suscrito y pagado así:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	
Zaidán Gattás María del Carmen	\$	0.04
Zaidán Saba Sameer		59,999.92
Gattás Rosa María		0.04

TOTAL: \$ 60.000,00

Por unanimidad resuelven tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) INFORME DEL GERENTE
- 2) CONOCIMIENTO DE BALANCES Y ANEXOS
- 3) CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
- 4) DESTINO DE UTILIDADES

Por resolución de los socios, dirige la sesión el presidente de la Compañía Sr. Sameer Zaidán Saba y como secretaria la Sra. Rosa María Gattás. Una vez que la secretaria ha constatado que se encuentra presente y representada la totalidad del capital social, se declara instalada la presente Junta General de Socios de la Compañía y ordena que se proceda a mencionar y resolver sobre los puntos a tratar:

1.-INFORME DEL GERENTE

Todos los socios luego de un intercambio de opiniones, aceptan el informe del Gerente, sobre el ejercicio económico del año 2.013

2.-CONOCIMIENTO DE BALANCES Y ANEXOS

La presidencia ordena que por secretaria se lean los Estados Financieros: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2.013. Los socios por unanimidad y luego del análisis respectivo, aprueban los Balances y todos sus anexos.

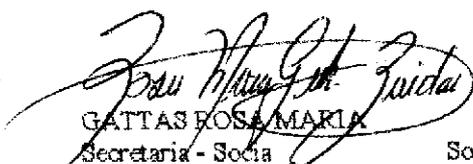
3.-CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

Con similar procedimiento se da a conocer el informe de Auditoría Externa , relacionado a los estados financieros del año 2013.

4.-DESTINO DE UTILIDADES

Toma la palabra el Presidente de la Compañía y manifiesta que por decisión de todos los socios la utilidad del presente ejercicio se mantenga en resultados acumulados; para ser cancelados según disponibilidad económica de la Empresa.

La secretaria deja constancia de que se han tomado las resoluciones con todos los votos a favor y que los documentos conocidos por esta Junta han sido incorporados al respectivo expediente. El Presidente manifiesta a la Junta que habiéndose cumplido todos los puntos constantes, concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, la secretaria da lectura del acta, la misma que se aprueba por unanimidad, levantándose la sesión a las trece horas, del día miércoles veinte y seis de marzo del año dos mil catorce.



GATTÁS ROSA MARÍA
Secretaria - Socia



ZAIDAN MARIA DEL CARMEN
Socia-Representada por su mandatario general
Sr. Sameer Zaidán



ZAIDAN SABA SAMEER
Presidente-Socio